

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO DE INFANTIL

Autoría: M^a Luisa Simón Valero

Temática: Educación Infantil

Palabras clave: Infantil, Diversidad.

1.1. Concepto de atención a la diversidad

Surge la atención a la diversidad como el principio que parte del reconocimiento de las diferencias que presentan los alumnos en el proceso de aprendizaje, donde inciden tanto factores personales como ambientales. A continuación, destacamos algunos posibles factores:

Factores personales de diversidad:

Intereses: Que evolucionan a medida que los alumnos se desarrollan y avanzan en su proceso de aprendizaje (intereses de adquisición de experiencias perceptivas, lúdicas...), de organización y valoración (intereses naturales, éticos y sociales, sexuales...).

Motivaciones: mecanismos que se activan por la acción de factores intrínsecos (consolidar destrezas, incrementar su competencia, satisfacer su curiosidad...), otros en relación con la valoración social (aprobación familiar, de profesores, compañeros,...), otros que se dirigen a la consecución de recompensas externas y concretas (premios, alabanzas, oportunidades profesionales ...).

Estilos cognitivos: dependencia/independencia, reflexividad/impulsividad, simplicidad/ complejidad, flexibilidad/rigidez.

Capacidades: sensoriales y motrices, cognitivas, comunicativo-lingüísticas, socioafectivas.

Ritmos de aprendizaje.

Factores ambientales:

Recursos sociales, culturales, materiales y técnicos

Actitud de la familia con respecto a las características personales del alumno

Interacción con los adultos.

Estimulación recibida

La nueva escuela es una escuela abierta a la diversidad, una escuela para todos; que como indica Gortazar (en Marchesi, Coll y Palacios, 1992):

“Se caracteriza por su voluntad de hacer posible una educación común e individualizada mediante la oferta de opciones plurales y diversas en un mismo marco escolar”.

Reto que supone conciliar los principios de igualdad y diversidad. Igualdad no es ofrecer a todos lo mismo, sino a cada uno lo que necesita. Desde esta perspectiva la igualdad es entendida desde la diversidad, es decir, como desarrollo de las potencialidades educativas a través de una oferta plural.

La actual Ley de Educación establece los recursos precisos para ofrecer una atención educativa diferente a la ordinaria a aquellos alumnos que presenten alguna necesidad específica de apoyo educativo con el objetivo de lograr su plena inclusión e integración. Constituye pues, una apuesta decidida hacia la inclusión escolar.

Fortes Ramírez (1994) definió la integración escolar como:

“Proceso ideológico, político y técnico que pretende posibilitar e incrementar la participación democrática de los niños/as con necesidades educativas especiales y sus familias en la cultura del centro y del aula eliminando los obstáculos que impidan un acceso al currículum ordinario en las escuelas.

En la actualidad, autores como Ainscow (1998-2006) y Sánchez Palomino (2002), destacan que se está produciendo un avance desde la idea de “integración” hacia la noción de “inclusión”. Las “Escuelas Inclusivas” son escuelas para todos, que no realizan ningún tipo de categorización ni discriminación.

Desde las escuelas inclusivas se enfoca la diversidad como un valor enriquecedor y se defienden que las dificultades de aprendizaje que los alumnos pueden presentar están relacionadas directamente con la forma en que las escuelas están organizadas. Por este motivo, es necesario transformar la escuela como institución para lograr una educación de calidad para todos.

Según la definición de Booth y Ainscow (1998).

“La idea de inclusión implica aquellos procesos que llevan a incrementar la participación de los estudiantes, y reducir su exclusión del currículum común, la cultura y la comunidad”.

En definitiva, *una escuela inclusiva*, como la define Ainscow (2001), se caracteriza básicamente por:

- No ejercer la discriminación, al tratarse de una escuela para todos.
- Considerar las diferencias como aspectos enriquecedores del grupo.
- Incrementar la participación de los alumnos.
- Adoptar la flexibilidad curricular para garantizar una respuesta adecuada a las diferencias.
- Perseguir una educación de calidad.

1.2. La atención a la diversidad en los nuevos programas de currículo

1.2.1. La atención a la diversidad en el Real Decreto de enseñanzas del segundo ciclo de educación infantil

El *REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre*, por el que se establecen las enseñanzas del segundo ciclo de Educación Infantil, dedica su artículo 8 a la Atención a la diversidad y en el establece:

1. La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y niñas, dada la importancia que en estas edades adquieren el ritmo y el proceso de maduración.
2. Las administraciones educativas establecerán procedimientos que permitan identificar aquellas características que puedan tener incidencia en la evolución escolar de los niños y niñas. Asimismo facilitarán la coordinación de cuantos sectores intervengan en la atención de este alumnado.
3. Los centros adoptarán las medidas oportunas dirigidas al alumnado que presente necesidad específica de apoyo educativo.
4. Los centros atenderán a los niños y niñas que presenten necesidades educativas especiales buscando la respuesta educativa que mejor se adapte a sus características y necesidades.

1.2.2. El papel del Maestro:

El Currículo de Educación Infantil indica que el desarrollo del conocimiento ha de realizarse de forma omnicomprendiva, es decir no se divide por áreas de conocimiento sino que ha de realizarse por medio del planteamiento de experiencias que tengan en cuenta situaciones reales del medio en el que se desarrolla la acción educativa; ello dota al conocimiento de un grado de

comprensión superior al darle sentido real, es la práctica educativa que se conoce como paradigma ecológico (Brousseau).

La metodología adecuada a este paradigma es aquella en la que predomina la acción como método de trabajo y la actividad como forma de ejecución: El niño ha de estar siempre en acción y es el maestro quien ha de planear de forma adecuada aquellas experiencias a realizar por cada alumno o grupo de ellos a fin de conseguir los objetivos programados. Esta metodología es especialmente adecuada al desarrollo de la diversidad, pues a cada alumno se le ofrece un programa de manera adecuada a su propio interés y necesidad.

Una vez en fase de realización, el maestro ha de ser un profundo observador del desarrollo de la experiencia y estar atento al surgimiento de los problemas con que se vaya encontrando cada uno de sus alumnos. En especial es el maestro de esta etapa educativa quien descubre los problemas de visión, audición, motricidad, expresión oral... los cuales al ser descubiertos en edad temprana tienen una mejor solución.

diversidad hay que tener en cuenta a los alumnos superdotados; estamos en una enseñanza preescolar y por tanto no podemos utilizar medios de Por último hemos de tener en cuenta que cuando se habla de atender a la promoción como en las etapas posteriores, en cambio hemos de tener presente que cuando un alumno, por sus especiales capacidades, es capaz de realizar tareas superiores a las del resto de sus compañeros, si repite una y otra vez la tarea se aburre y pierde interés por ella dando lugar a fracaso escolar. La forma de desarrollo descrita permite atender de manera adecuada estos casos, si bien tendremos cuidado de no establecer recompensas que hagan pensar al resto de compañeros y a él mismo que es distinto.

2. Atender a la diversidad desde el currículo de Matemáticas.

Teniendo presentes los postulados anteriores de crear una escuela inclusiva en la que ningún individuo se sienta ajeno al desarrollo del conocimiento allí desarrollado hemos de considerar que el saber matemático, gracias a su universalidad, es el aglutinante idóneo para la consecución de tal objetivo, es por ello que su papel resulta central en el desarrollo curricular desde los primeros balbuceos de la educación.

Hay que considerar, también, que no todos los alumnos adquieren un conocimiento uniforme e idéntico de la materia, ni en el mismo tiempo, más la filosofía de la escuela inclusiva no es que todos los alumnos tengan un conocimiento uniforme sino que cada uno en la medida de sus posibilidades alcance el nivel curricular en el momento en que esté preparado para ello,

avanzando cada uno al ritmo personal que se pueda marcar y conviviendo en el mismo nivel aprendizajes de distinta índole.

2.1 Desarrollo del pensamiento lógico-matemático.

El currículo establece que el niño ha de adquirir la capacidad de designar, nombrar, distinguir cualidades sensoriales: color, forma, grosor, textura...

Establecer relaciones de clasificación, ordenación, correspondencia y seriación de elementos por dichas cualidades.

Modificar la cualidad.

Obliga al niño a iniciar y perfeccionar un lenguaje adecuado, a sentir que hay una necesidad de nombrar cada cosa; establece un mecanismo de adecuación del lenguaje familiar al propio de la ciencia.

Los alumnos provenientes de medios sociales donde hay precariedad de lenguaje oral bien por pertenecer a medios deprimidos socialmente o a cultura o lengua ajena a la vehicular tendrán una mayor dificultad para adquirir esta capacidad, pero no por ello hemos de pasar por alto el desarrollo lógico de este bloque. Descubriremos además los posibles problemas sensoriales y de lenguaje a detectar en los alumnos.

2.2. Desarrollo del Número y cálculo.

A lo largo de la etapa se prevé que el alumno sea capaz de reconocer, nombrar, e identificar los números hasta el 9.

Establecer relaciones de orden y equivalencia entre conjuntos con distinto o el mismo número de elementos; establecer relaciones entre conjuntos de distinto cardinal.

Tomar conciencia del significado de añadir y quitar objetos de un conjunto.

Es importante contar historias del desarrollo del concepto de número en culturas diferentes, es el mejor momento para incluir alumnos provenientes de la cultura musulmana al hacerles saber la relación de nuestros dígitos con su cultura y el avance conceptual que supusieron para nuestra cultura.

Supone para los alumnos un primer momento de abstracción al tener que asignar un ente sin soporte real, el dígito, a un conjunto de elementos manipulables; también la relación a través de la cardinalidad entre conjuntos de distintos elementos. No todos los alumnos llegan al mismo tiempo, incluso algunos no llegarán a realizar dicha abstracción durante la etapa debido a sus capacidades o a sus limitaciones pero ello no obsta para que sean realizadas actividades en esa dirección.

2.3. Exploración del Espacio. Geometría.

La exploración del espacio desarrolla en los niños las capacidades de posición, forma y movimiento.

En cuanto a la posición se introduce las relaciones de cerca/lejos, arriba/abajo, delante/detrás, dentro/fuera...

En cuanto a las formas se introducen las formas geométricas en el plano y el espacio.

Los movimientos a establecer son las traslaciones, giros y simetrías.

En esta unidad se trabaja conjuntamente con el área de psicomotricidad y es el momento ideal para descubrir y tratar problemas sensorio-motores.

Es también adecuada para trabajar la motricidad fina educando al individuo en el trazo continuo y en la capacidad para dirigir la mano al dibujar.

Los movimientos son adecuados para trabajar en problemas de socialización poniéndose en el lugar del otro o imaginando cual será el lugar que le corresponde.

2.4 Resolución de problemas.

La resolución de problemas es transversal a todos los temas de estudio e implica la capacidad para entender cuál es la tarea que se exige, los pasos a realizar, la obtención del resultado y la comprobación del mismo.

A través de la resolución de problemas se fija la atención en las condiciones del trabajo que se está realizando y se obliga al alumno a mantener dicha atención durante un tiempo cada vez más largo, reclama la concentración del mismo en el tema que le ocupa y da idea de hasta que punto hemos conseguido interferir en sus intereses y motivaciones.

2.5. Teoría de la medida.

Es instintivo en los niños la necesidad de comparar, cualquier situación es aprovechada por ellos para establecer comparación con algo o alguien.

Utilícese esa necesidad para introducir cuantificadores como: mucho/poco, alguno/ninguno, pesado/ligero, largo/corto, más...que, menos...que

Incluso en el nivel de cinco años será conveniente utilizar algún instrumento de medición de carácter grosero, como botellas, cubos de arena, cuerdas ...

Descubriremos entonces que determinados alumnos son más eficaces a la hora de comparar elementos entre sí, tienen más desarrollado el carácter social

o simplemente son más cuidadosos en la comparación sobre todo en la medición instrumental.

Concluimos, pues, que una rigurosa metodología como la descrita en la que cada individuo avanza según su capacidad es la mejor forma de atender a la inclusividad. Que empezar ya en educación infantil supone eliminar riesgos de exclusión posteriores y que ser exigente en la concreción y exactitud del lenguaje y el método matemático es indispensable para imprimir calidad a nuestro producto educativo.

■ **Autoría**

M^a Luisa Simón Valero
IES Andrés de Vandelvira. Albacete.
967210311

copyright© La revista digital "Programas" se concibe como un servicio al profesorado para facilitar la difusión de sus experiencias y reflexiones. Los textos publicados aquí pueden ser copiados y distribuidos públicamente, siempre que cite la autoría y "Programas". No los utilice para fines comerciales y no haga con ellos obra derivada.